

## SARMIENTO EN LA RENOVACION PRESIDENCIAL DE 1880

Si bien la renovación presidencial es un hecho normal inherente a la vida misma de la República, la lucha electoral de 1880 adquiere carácter de excepcional, tanto por los factores determinantes, como por las consecuencias que provoca.

En este proceso, que tiene sus raíces en la *conciliación* de 1877, se juegan en especial dos factores fundamentales; políticos y constitucionales, no ajenos a lo económico, que es decir la aspiración de Sarmiento a una segunda presidencia y la solución de la cuestión capital eludida desde 1860.

Veremos como, en la evolución y solución de los acontecimientos, la figura de Sarmiento ocupa un lugar preponderante fruto de su propia personalidad.

SARMIENTO Y LA CONCILIACIÓN. — El 12 de octubre de 1874 Domingo Faustino Sarmiento entrega el poder al nuevo presidente constitucional, a su gran amigo y colaborador, Nicolás Avellaneda cuya elección provocara la subversión del partido nacionalista y su oposición permanente y personal hacia Sarmiento.

Avellaneda comienza así el mandato en un medio hostil, no sólo en lo político sino también en lo económico y social.

No escapa a su agudeza la urgencia de una rápida y radical solución, pues a pesar del tiempo transcurrido desde que se sellara la unidad nacional en 1860, poco ha avanzado el país y mucho es lo que debe realizar.

Para ello se necesita *paz* base de toda prosperidad, pero para lograr esa *paz* en el medio en que le toca actuar, es imprescindible la *convivencia política* que se hará posible con la *conciliación*.

He aquí la primera meta que debe alcanzar Avellaneda para culminar con la gran obra de su presidencia: afianzar la organización nacional dándole a la Nación su capital definitiva.

La actividad política adquiere en 1877 fundamental importancia en la provincia de Buenos Aires, motor de la política nacional, donde debe renovarse la Legislatura y elegir al futuro gobernador.

Los partidos políticos reflejan la situación imperante: los nacionalistas, encabezados por Mitre, se mantienen en la abstención y la actividad revolucionaria, y el autonomismo, en crisis interna, se divide en dos fracciones: los autonomistas por un lado siguiendo a Adolfo Alsina y los republicanos, la juventud partidaria, tras Leandro N. Alem y Aristóbulo del Valle lo que acentúa el desorden y el desconcierto.

Estas circunstancias exigen una inmediata solución que los hombres buscan afanosamente. Carlos Casares, gobernador de Buenos Aires, coloca la piedra fundamental de la conciliación. Su mensaje del 3 de mayo a la Legislatura, es un llamado a esa paz y convivencia política, reclamada por el senador Guillermo Rawson en 1875. En el orden nacional el presidente Avellaneda completa la obra: una tras otra se suceden las medidas para hacer efectivo el retorno del nacionalismo a la actividad pacífica, abriéndole las puertas de su gobierno e incorporando a su ministerio, el 3 de octubre de 1877, a los doctores Rufino de Elizalde y José María Gutiérrez.

Sarmiento desde el primer momento se opone a la conciliación. La rechaza no sólo porque no concibe a los mitristas compartiendo el poder, sino también por ser contraria a las normas republicanas. Sostiene que habiendo el pueblo delegado su derecho de elegir en los comités los que no acepten la conciliación son considerados fuera de la ley. Esto para él, en forma imperceptible, lleva a la abolición del sufragio y a la pérdida de autoridad por el gobierno la que pasa a influencias exteriores convirtiéndose así la conciliación en un germen de anarquias futuras.<sup>1</sup>

Esta nueva política lo llena de desesperación. Ve en ella una tácita desautorización a sus actos de gobierno “y desatinadas sus ideas de resistencia a todo trance contra el partido mitrista”.<sup>2</sup> Pero su fuerte orgullo no es superior a su patriotismo, y privadamente confiesa reconocer que la situación de “revolución en permanencia” hace insostenible el gobierno de Avellaneda, aunque no se conforma con las *concesiones* que

<sup>1</sup> D. F. SARMIENTO: *Obras completas*, Buenos Aires, 1900, t. 39, p. 195.

<sup>2</sup> J. GUILLERMO GUERRA: *Sarmiento. Su vida y sus obras*, Santiago de Chile, 1901, p. 308.

han aflojado de tal manera los resortes propios del gobierno que lo llevan —dice— a aspirar “apenas ser una *influencia* porque no puede ser un poder”.<sup>3</sup>

Vistas así las cosas y no compartiendo las medidas del gobierno, Sarmiento se impone la más absoluta abstención política. Durante el año 77 se mantiene alejado de la labor parlamentaria y fugazmente incursiona en el periodismo.

Pero la conciliación y sus hombres parecen querer poner a prueba a Sarmiento concediéndole lo que su vanidad deseaba y sus enemigos le negaban desde años atrás: su ascenso al grado de general que el Senado le otorga el 3 de julio de 1877. Sarmiento sólo le dedica este frío comentario con que oculta su profunda alegría: “. . . Este es el asunto mas grave que se haya tratado jamás. Tres años ha estado en cartera, guardando la llave *Navarro y Echagüe* ambos *generales* federales. Este año se les reunían tres mitristas, aquel Molina un santiagueño, y este Cortez de Córdova que respira odio y fanatismo cordobés. He debido armarme de paciencia, y callar pues toda manifestación habría servido a enriquecer la crónica de los contrasentidos”.<sup>4</sup>

Sarmiento acepta de la conciliación lo que para él es justicia.

SARMIENTO Y LAS CANDIDATURAS PRESIDENCIALES. — Esta voluntaria abstención política no hace al temperamento apasionado de Sarmiento dispuesto siempre a exteriorizarse, y a mediados de 1878, sacudido el abandono a la pereza espiritual y el humor reconcentrado “que a nada útil conduce creando el aislamiento”<sup>5</sup>, retorna al Parlamento y al periodismo.

La conciliación, con la que nunca comulgará pero a la que reconoce algo bueno como el haber tranquilizado los ánimos “eliminando la revolución del arsenal de medios de acción,”<sup>6</sup> comienza a sentir algunos golpes —que luego se agudizarán al no responder totalmente el interior a la política presidencial— existiendo malestar en Buenos Aires y debiendo los gobiernos de Santa Fe y Corrientes enfrentar revueltas y sangrientas luchas.

Sarmiento no puede permanecer indiferente y la situación provocada por la doble elección de gobernador en Corrientes le sirve para volver a su cauce normal. Se presenta en el Se-

<sup>3</sup> MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Epistolario entre Sarmiento y Posse*, Buenos Aires, 1947, t. II, p. 425.

<sup>4</sup> MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Epistolario...*, t. II, p. 425.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 440.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 429.

nado y defiende ardorosamente la intervención nacional en favor del gobernador electo Derqui, atacando insistentemente a la conciliación para él resquebrajada por el fracaso de la misión encomendada por Avellaneda a los ministros Plaza y Gutiérrez.

Desde las columnas de *El Nacional* hace público su pensamiento en carta al presidente de la Cámara de Diputados don Félix Frías, diciéndole: “Estamos en plena conciliación declarados refractarios los que no adoran el Becerro de Oro; y hace un año, sin embargo, que no hay una hora de tranquilidad, la revolución conciliadora derrama sangre en Santa Fe y Corrientes, viola la Constitución en Jujuy, San Juan y Salta, y el gobierno de la Nación más patriota, más conciliado en sus partidos, no halla ministros que le representen, y unos por cartas de más y otros por cartas de menos, se apartan de este hecho de Procusto, indefinible, la conciliación que no tiene lugar en el diccionario político de las naciones constituídas”<sup>7</sup>, pero que para el sagaz político que hay en Sarmiento está encauzada hacia la futura lucha presidencial que ya comienza a agitarse.

Este hecho será la mira de toda su acción política inmediata.

Ya a fines de 1877 rechaza la gobernación de San Juan ofrecida por sus comprovincianos,<sup>8</sup> es que necesita quedarse en Buenos Aires para actuar directamente en el partido Autonomista, el que superado su localismo originario tiene alcance nacional, y a la vez preparar ambiente favorable a su nombre.

Aunque no responde a algún ofrecimiento como el que le formula el gobernador Simón de Iriondo en mayo de 1878, de su apoyo personal y el de Santa Fe para su reelección presidencial, por considerarlo prematura,<sup>9</sup> lo mismo agita a la opinión con un hecho que, si bien intrascendente, tiene su objetivo. En los periódicos que él redacta *El Nacional* y *El Semanario Nacional* aparece la petición —de inequívoco estilo sarmientino— que los vecinos de Buenos Aires hacen a la Legislatura a fin “de que el ciudadano Domingo Faustino Sarmiento sea reintegrado porteño, como nació y se creó, protestando una, dos y tres veces contra los que quisieran forzarlo a ser sanjuanino... a causa de ser indispensable para ser gobernador de la Provincia, y no daña nada para vicepresidente siendo nuestro ánimo recomendarlo a los electores, y a punta de fraude, y cuanto más haya lugar en derecho, para sucesor en el gobierno

<sup>7</sup> SARMIENTO: *Obras completas*, t. 39, p. 194.

<sup>8</sup> MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Epistolario...*, t. II, p. 439. En carta a Posse dice que este ofrecimiento, fruto de la conciliación, le hace “el efecto de un remiendo de calsones de jerga de sirviente, con un pedazo de casulla vieja”.

<sup>9</sup> BELÍN SARMIENTO [AUGUSTO]: *Sarmiento anecdótico*, Buenos Aires, 1929, p. 273.

de la provincia después del doctor Tejedor...”.<sup>10</sup> Es la semilla lanzada al aire en el momento propicio, cuando los primeros nombres buscan posibilidades futuras y cuando el Comité Nacional del Autonomismo, que preside, acaba de pulsar a la opinión de todo el país con una circular en la que sostiene “que en las cuestiones que afectan los intereses de la Nación entera, es la voluntad de la mayoría de la nación la que debe consultar y predominar; así es que ha resuelto buscar el concurso de la opinión de la República antes de proclamar al candidato que reúne sus simpatías...”, que al creer de Sarmiento no puede ser otro que él.

En este comienzo tal es la desorientación que las tres fuerzas políticas —nacionalistas, autonomistas y republicanos— se inclinan hacia el doctor Carlos Tejedor, recientemente electo gobernador de Buenos Aires como fruto de la conciliación, aunque otros nombres y varias combinaciones se van dando en el transcurso de los meses: Laspiur, Rawson —sostenidos por un sector del nacionalismo—, Bernardo de Irigoyen, Dardo Rocha y el general Roca, flamante ministro de Guerra.

También Sarmiento, pese a sus sesenta y siete años se siente candidato aunque su partido no lo haya sugerido. “Hay borrado de las listas un nombre que sin embargo viene obstinadamente a los espíritus; pero que el electo no entra en combinación alguna práctica”<sup>11</sup>, le dice con un dejo de amargura a su amigo Posse al comprobar la frialdad de sus correligionarios. No obstante ello en febrero de 1879 va tomando estado público su candidatura a la que algún periódico denomina “pantalla”. En una primera reunión realizada en lo de López se le dio origen<sup>12</sup>, insistiéndose en ella en otra reunión, realizada el 15 de mayo por un grupo de senadores y diputados presididos por del Valle, sin hallar mayor eco.<sup>13</sup>

<sup>10</sup> *El Nacional*, Buenos Aires, 22 de junio de 1878 y *El Semanario Nacional*, Buenos Aires, 30 de junio de 1878. Este aparece los domingos, siendo su primer número del 16 de junio. Su director es Samuel Alberú, redactor Sarmiento y editor Ramón Lozano.

<sup>11</sup> MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Epistolario...*, t. II, p. 455.

<sup>12</sup> *El Porteño*, Buenos Aires, 3 de febrero de 1879.

<sup>13</sup> *El Porteño*, Buenos Aires, 17 de mayo de 1879 Sarmiento reacciona contra esa indiferencia desde las columnas de *El Nacional*, el 21 de julio, en un artículo que titula *Confidencias*. Sostiene que él no ha hecho propaganda a su nombre porque “para el candidato de la predilección de los amigos de *El Nacional*, con su conocimiento de las necesidades de una sociedad que amenaza desquiciarse, con la experiencia del gobierno y su estudio de los defectos en la teoría y en la práctica, tal como la han formado sesenta años de desórdenes y de ensayos interrumpidos en toda nuestra América española, necesitaba, no el resultado material de una elección por cifras, donde tantas hay acomodaticias y quizá de ceros para formar cantidades, sino un llamamiento de la parte inteligente que sabe que dicho candidato es un programa de ideas de gobierno, de manera de poder contar con esa sanción moral, que se necesita de tales países para poder organizar. Eso le fue dicho al doctor Iriondo hace dos años; al doctor Leguizamón un año después, en que hablaba a nombre de varios. Eso oyó el doctor López más tarde; el doctor

Lanzados todos los nombres el que se va consolidando poco a poco es el del general Roca frente al de Tejedor, más que nada por la acción desplegada desde Córdoba por el ministro de Gobierno Juárez Celman, organizador de la Liga de Gobernadores, y que le dará el triunfo final. A Sarmiento no escapa esta "comunidad" política entre los dos ministros, "Celman es Roca —piensa— y las elecciones serán lo que el primero quiera pues dominan por los medios practicados siempre. Aquí no tiene séquito Roca, entre los que mas puedan pero tiene diarios y me parece que habilidad".<sup>14</sup>

Y no se equivoca Sarmiento. Muy pronto él, será jugado por esa habilidad.

SARMIENTO MINISTRO. — Sarmiento se mantiene a la expectativa. Sabe que el tiempo es una ayuda imponderable en política y que hay fuerzas e intereses extrapartidarios que definen una situación. "Aquí pasamos por la terrible crisis electoral que sobreviene a cada cambio de presidente", le escribe el 29 de julio de 1879 a don Mariano de Sarratea; para continuar: "Estan solo en pugna el general Roca con Tejedor. Anteayer fue proclamado el primero con todo el aparato de costumbre. Creese que Roca está mejor apoyado en las provincias y que triunfará.

"Yo me tengo hasta aquí fuera del campo de la lucha, cuidando de preservar mi nombre de disimular de un lado los mismos vicios que tacharía en el otro. Usted sabe por lo que presencia por allá cuán difícil es obtener de las elecciones la expresión de la voluntad o de la opinión pública, por no existir esta definida sino en un corto número de personas, y estas por la acción del gobierno, o por las que le son adversas, imponerse sobre mayorías de votos, que al fin constituyen una expresión numérica. Las elecciones se manipulan. Hasta aquí todo iría bien; pero se tocan para ello resortes peligrosos, entre ellos los celos provinciales, contra los cuales me ayudó V. S. en otro tiempo a luchar. Sería todavía esto poco, si no entrase la revuelta y el motin como último recurso; y tengo motivos de creer, que a ellos apelarán nuestros partidos.

"Lo que da cierta gravedad en la situación es que el candidato de oposición a Roca que en efecto cuenta con muchas

---

Gallo, diez veces y todos amigos ciento. La coronación de una vida consagrada al trabajo, al estudio, y a la asimilación lenta de los principios de gobierno y de libertad que aún nos faltan, no había de ser, ni los goces efimeros de las apariencias del poder, ni las luchas estériles con oposiciones nacidas del prurito de estorbarlo todo, con el propósito de estorbar al gobierno..."

<sup>14</sup> MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Epistolario...*, t. II, p. 459.

provincias es el gobernador de Buenos Aires que puede razonablemente contar con ganar las elecciones en Buenos Aires, lo que sirve de base a evoluciones peligrosísimas. Ni aún así habría mucho de que alarmarse si el carácter de las personas no entrase por mucho en estos conflictos.

“Hasta aquí mi situación ha sido sostenible. De uno o dos años venía indicado por la opinión pública que siente, que desea, que juzga, pero que no tiene el impulso, ni el espíritu político. Diez veces ha predominado en los ánimos y otras tantas ha dejado ir adelante las organizaciones, los planes y propósitos que sostenidos por los interesados en el éxito, como personas o como partidos son los que en efecto preparan la materia de la elección que se acredita y muestra por hechos materiales, tales como la concurrencia de ciertos diarios, de ciertos gobernantes, de ciertos cabecillas que cuentan con un personal de adictos. Y viéndolo bien esto es lo que al final triunfa, y debe triunfar, porque son fuerzas vivas, activas, con ambiciones e intereses que concurren, como quien dice, al partir de utilidades. . . .”<sup>15</sup>

Al tiempo que esto escribe nuevos acontecimientos determinan su incorporación al gobierno.

El ministro del Interior Saturnino Laspiur, candidato junto con Tejedor de los nacionalistas en esta campaña, renuncia al no contar con el apoyo legislativo para retirar la intervención de la provincia de La Rioja —lo que proponía por interés político— y mantenerla bajo su influencia.

Avellaneda se encuentra en una encrucijada. Su objetivo en ese momento es salvar al mismo gobierno y a la paz resentida por los roces con Tejedor “manteniendo al P.E. ajeno a la lucha de los partidos, pero en condiciones de asegurar en cualquier momento el orden público por medio de una acción firme y desembarazada”<sup>16</sup>, por eso deja de lado la conciliación y nombra el 28 de agosto a Sarmiento, a quien considera el hombre indicado para secundarlo en su nueva política.

El azar ha unido a Roca y Sarmiento quien “viene a la escena cuando ya se creía que había concluido su carrera política” y es recibido bien por su colega “por considerarlo un elemento de orden y de nervio y vigorizará la acción del Gobierno nacional en las circunstancias difíciles porque atravesamos”.<sup>17</sup> Y a ese fin estarán dirigidas todas las medidas que de inmediato tomará.

<sup>15</sup> MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Sección Archivo*, carp. 7, doc. N<sup>o</sup> 871.

<sup>16</sup> *Documentos relativos a los sucesos ocurridos con motivo de las circulares con que el señor ministro del Interior comunicó a los gobernadores su nombramiento al Ministerio*, Buenos Aires, 1879, p. 12.

<sup>17</sup> ALBERTO G. PADILLA: *El general Roca ministro, candidato y presidente. 1878-1880*, en *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, año 1936, t. XXII, p. 65. Carta de Roca a Posse del 1 de setiembre de 1879.

El nuevo ministro del Interior considera a los gobernadores “agentes del gobierno nacional” encargados de hacer cumplir las leyes del Congreso y las disposiciones del Ejecutivo, en este caso relativas a la elección presidencial, exigiendo a esos magistrados que se abstengan de “abrazar como agitadores candidatura alguna empleando la acción administrativa en procurarles prosélitos”.<sup>18</sup> Esta resolución ministerial tiene un destinatario, Tejedor; a la que se sumarán otras que harán desencadenar una serie de conflictos con la provincia cuyo gobernante no admite del Ejecutivo nacional “la imposición de reglas de conducta sobre sus procederes dentro de la órbita de acción que le han trazado sus deberes y sus derechos”.<sup>19</sup>

Esta actitud y acción decidida de Tejedor no aparta a Sarmiento de su propósito de salvar la dignidad nacional “ultra-

<sup>18</sup> *Documentos relativos...*, p. 5.

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 45 a 51, nota del 6 de setiembre en la que Tejedor rechaza la prohibición de publicar las comunicaciones oficiales sin la autorización del gobierno nacional. En el *Archivo Sarmiento* hallamos este interesante documento con acotaciones autógrafas de Sarmiento a párrafos de dicha nota, las que reproducimos en bartardilla:

Este gobierno ha recibido la nota de V. E. de fecha de ayer y pasa a darle una contestación: 1) *Redacción tal brutalmente seca que ni en cartas particulares se usa, está ya indicando lo que va a contestarle.* La publicación de la otra nota de V. E. del día anterior, ha sido hecha por orden de este Gobierno, como lo ha sido la de la que contiene la respuesta á ella que le ha dirigido; 2) *Se dijo en esos días que el D. Tejedor se había lamentado de haberse dado a la prensa dicha nota por un partidario sin su orden.*

El poder provincial aunque inferior en la jerarquía de los poderes al poder nacional, no puede recibir *prevenciones* de V. E., para sus procederes en funciones en que no obra como agente. V. E. ultrapasa las que le corresponden, asumiendo como en otra de sus notas del 1º del corriente, el rol de maestro; 3) y dando lecciones sobre la conveniencia de la publicidad de sus actos, de cuya conveniencia y oportunidad son Jueces únicos los Gobiernos de Provincia aún cuando se refieran a sus relaciones con el de la Nación; *desde entonces como se ve la palabra imposición viene figurando. Más adelante está más completo el pensamiento. El poder provincial aunque inferior en la jerarquía a los poderes nacionales... La Constitución declara al Presidente el Poder Supremo de la Nación. Supremo no es comparativo entre superior e inferior, si no la supremacía por Excelencia. No representando soberanías supremas, no son llamados poderes, no son soberanos porque no pueden hacer guerra, ni tratados, ni entenderse con soberanos. El gobernador de una Provincia no es un poder. No habla con el Poder Supremo de una Nación, como al Poder Supremo de otra Nación, sino como postulante, peticionario, expositor de algo. Sin recriminación, porque el Poder Nacional no puede ser demandado. Con esto están contestados los dos párrafos que preceden. Utrapasado (sic). Suelen los abogados insinuar al juez de la causa que defiende que ha obrado fuera del alcance de su jurisdicción añadiendo la fórmula “hablo con el mayor respeto”, hablo debidamente, lo que no estorba que alguna vez el juez mande testar las palabras que cree exesivas. Este es un castigo como el de suspenderlo de abogar. Entre gobiernos iguales, es decir entre los Ministros Plenipotenciarios de dos grandes naciones. Si alguna vez en sus relaciones recíprocas notase el uno que el otro ultraponen sus derechos de explicación la frase consagrada para hacerlo notar es, el Ministro que habla se permitiría indicar que acaso la frase se ha excedido al pensamiento de V. Exa. al decir &ª. Aquello de ultrapasa V. E. es de abogado de cobacha, dicho sea con el mayor respeto ó de diplomacia ó del Dr. López que acaso con razón decía a un ministro plenipotenciario, miente V. E. lo que éste oyó con calma, hasta que tomando López la palabra en la entrevista pudo espetarle un miente V. Exa. &ª.*

*Es muy injurioso el giro dado a la frase para recordar al Sor. Sarmiento fue maestro de escuela. Bastaba para el sentido la frase complementaria que es la principal. “V. Exª ultrapasa las que le corresponden” dando lecciones sobre la*

jada” y sus decretos muestran “la audacia y desenfado que lo caracterizaba” al desautorizar a los gobiernos provinciales a organizar y movilizar fuerzas, mientras que él como gobernador de San Juan, por salvarla del desorden que encarnaban los caudillos, había creado una escolta de Gobierno y una Escuadra de Guías, fuerzas provinciales desligadas por completo de la autoridad nacional.<sup>20</sup>

Pero Sarmiento ministro es la piel de cordero de Sarmiento candidato. El ha aceptado el ministerio con el objeto sí de “restablecer la moral política que han depravado por la maldita conciliación”<sup>21</sup> pero con el fin de destruir a la Liga de Gobernadores y con ella a la candidatura Roca.

La situación para éste se torna difícil. “Sarmiento espera que yo le ceda mi lugar y me coloca en una situación difícilísima. Si cedo malo; si no cedo peor” llega a confesar al comprender que la acción del viejo político lo está cercando hasta obligarlo a abandonar el ministerio. “Sarmiento está muy receloso y no faltan gentes que trabajen su espíritu previniéndolo contra ciertas situaciones del interior”, previene a Juárez Celman el 20 de setiembre, para continuar “Tenga Vd. mucho cuidado con sus telegramas, ya sean para mí o para cualesquier

---

*conveniencia de la publicidad de sus actos...” Pues el recuerdo traído por los cabellos de otra nota del 1º del corriente (las circulares) es nada más que para cargar el chistoso epíteto “ad honorem” de maestro. Aún lo de lección es impropio, y contrario a las prácticas. Verdad es que el Dr. Tejedor como ministro de Gobierno Plenipotenciario o Procurador de la Nación ha sido avaro de lecciones. Sus notas o informes se componen por lo general de cuatro renglones de afirmaciones dogmáticas sin las razones y autoridades en que se apoyan... Verdad es que el Dr. Tejedor como GobR de Buenos Aires estaba fuera de la Nación y habla de ella y a ella se refiere, como de la nación de otros, y no la suya pues él es un Poder también aunque inferior como lo probó en los Corrales y lo declaró en su renuncia. Habría sido mejor aceptar el arbitramento de la Constitución que resuelva estas dificultades inevitables...* MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: Sección Archivo, carp. Notas de Tejedor con apost.

<sup>20</sup> GUILLERMO GUERRA: *op. cit.*, pp. 313-314 y C. GALVÁN MORENO: *Radiografía de Sarmiento*, Buenos Aires, 1938, p. 241.

<sup>21</sup> El 15 de setiembre Sarmiento escribe a Mariano de Sarratea, cónsul argentino en Valparaíso, con grandes vinculaciones en Buenos Aires y que va a influir en los hombres y en los hechos que vertiginosamente se sucederán: “...Estamos en conflictos con Tejedor; y temo por la tranquilidad pública. Es un bárbaro, osado y sin freno. Sangrará la República en un abismo en el empeño de llevar adelante su capricho. No se para en medios. La candidatura de Roca es un pretexto, aunque creo que él está persuadido que va a ser impuesta por la fuerza de los gobernadores. Yo estoy en el empeño de restablecer la moral política que han depravado, por la maldita conciliación, que ha creado una situación terrible. El público me designa como el medio de transacción y no se desespera de llegar a un desenlace pacífico. Mucho me temo por la tranquilidad pública; pues no se necesita sino una chispa para que los combustibles enciendan una conflagración. Y, sin embargo, tal es la confianza pública después de mi nombramiento de Ministro que el oro baja, y bajaría más, si no se produjese cada día intencionalmente un nuevo incidente para crear inquietud. Mañana público un manifiesto de la situación que atravesamos y del giro que han tomado las cosas después de mis dos notas circulares que le mandaré así que esté publicado y abandonado a la circulación...” MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Sección Archivo*, carp. 7, doc. N° 872.

otro punto de la República... Los telegramas políticos están bajo vigilancia".<sup>22</sup>

Sarmiento personalmente indaga y descubre.

Ya es un peligro necesario de eliminar y deben unirse dos fuerzas antagónicas para poder derrumbar a este coloso. Mitristas y roquistas en una inesperada reunión de la Cámara de Diputados, que realizan cuando él se encuentra ausente de la ciudad el domingo 5 de octubre, rechazan su proyecto sobre guardias nacionales —para beneficiar a los tejedoristas— y aprueban el de intervención a Jujuy en beneficio de los roquistas. "Sarmiento de vuelta en Buenos Aires se encontró con el presente que le habían preparado los roquistas aprovechando la animadversión de los mitristas contra él. Su cólera se desbordó a torrentes envolviendo en sus ondas tempestuosas al general Roca, beneficiado con la maniobra y al mismo Presidente que probablemente la había conocido y aceptado antes de ser ejecutada".<sup>23</sup> Su renuncia indeclinable es aceptada por Avellaneda el 6 de octubre.<sup>24</sup> Tras él sale Roca. Su plan en parte está cumplido.

Sarmiento vuelve a la vida privada con su ánimo agraviado y resentido y es allí donde le espera una honrosa sorpresa, el decreto de Tejedor restableciéndolo en la Dirección de Escuelas, suya desde 1875 y que dejara para desempeñar su fugaz ministerio, aún vacante.

Es que a la edad alcanzada por estos dos luchadores no pueden existir enemigos sino simples opositores, y ellos han sido sólo contrincantes en el plano de la interpretación jurídica.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> AGUSTÍN RIVERO ASTENGO: *Juárez Celman*, Buenos Aires, 1944, p. 141.

<sup>23</sup> GUILLERMO GUERRA: *op. cit.*, p. 316.

<sup>24</sup> Su aceptación se la comunica en esta carta: "Mi estimado don Domingo. He pensado toda la noche para ver si podía traer a una solución las cuestiones. No lo puedo y todo esfuerzo queda agotado por mi parte. Después de sus explicaciones con Frías que le habló anoche en mi nombre y lo que me dice el Dr. Plaza, no tengo otro temperamento sino aceptar su renuncia, puesto que es indeclinable. Le anuncio que queda igualmente aceptada la del general Roca. El Dr. Plaza va a verlo en mi nombre y le dará las noticias que Ud. le pida. Entre tanto no me queda sino deplorar que su Ministerio haya sido tan breve, tan rápida nuestra comunidad en el trabajo y que los resultados no hayan respondido de un modo inmediato a su noble abnegación y a su patriotismo. Ud. comprenderá cual es la situación de mi espíritu. No olvidaré todo lo que pudo haber de personal y amistoso en su decisión de aceptar el Ministerio en días tan oscuros. Su agradecido amigo. N. Avellaneda, octubre 6 de 1879. Sr. General Sarmiento". MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Sección Archivo*, carp. 32, doc. 3444.

<sup>25</sup> Las cordiales relaciones de ambos expresa esta carta que Tejedor le envía: "Sr. general D. Domingo Sarmiento. Estimado amigo: Estamos obligados a la mayor circunspección. La situación es gravísima a mi juicio, por más que aparezca otra cosa en la superficie. Por eso desistí de mi primera inspiración de visitarle luego que dejó el ministerio; y hoi, creo como Ud. que será mejor vernos sin aparato y sin intención. Ud. como yo, por lo demás, hemos obedecido en los hechos anteriores a necesidades de situación, y en nada debe alterar eso la recíproca estimación que nos conservamos, a pesar de no cultivar frecuentes relaciones. Pero sea que nos veamos o no pronto, créame siempre su servidor y amigo. C. Tejedor, octubre 15/879. MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Sección Archivo*, carp. 29, doc. N° 3245.

SARMIENTO CANDIDATO DE TRANSACCIÓN. — Toda esta cadena de acontecimiento, involuntariamente va llevando al presidente Avellaneda a culminar su obra de gobierno.

Ha quedado demostrada la necesidad de dar sede definitiva al Poder Central para librarlo de la *tutela* provincial, y decidido a realizarlo eleva en su mensaje de clausura de las sesiones del Congreso de 1879 su opinión de que la ciudad de Buenos Aires debe ser declarada capital de la República. Es éste un tizón más que se arrima a la hoguera y su efecto se hace sentir de inmediato en Buenos Aires donde los más exaltados declaran estar dispuestos a desconocer a Roca si resultara electo; apoyar todo movimiento revolucionario que se produzca en las provincias —dominadas por la Liga— para recuperar sus derechos y lo que es más grave, expresan su decisión de trabajar para que la provincia vuelva a reasumir temporalmente su soberanía de Estado independiente. Tal es la ofuscación que no vacilan en proponer la ruptura de la unidad nacional tan arduamente lograda veinte años atrás.

Roca y Sarmiento comparten esta idea de Avellaneda; el primero porque vive los inconvenientes de una Nación sin Capital en la que sus autoridades son casi prisioneros y el segundo por haber dado pruebas de querer a Buenos Aires como Capital al vetar durante su presidencia por tres veces otras tantas leyes que la sacaban de la ciudad, posición que defendió la prensa.

La coincidencia en este punto entre Avellaneda, Roca y Sarmiento dará posibilidades imprevisibles a la candidatura de transacción del ex ministro del Interior.

Sarmiento en los primeros días de diciembre se dirige a Córdoba en busca de alivio físico y moral. De regreso a comienzos de 1880, desde su modesto hogar sigue paso a paso el movimiento político a la espera del momento propicio para reaparecer en el escenario público. Es que a pesar de su fracaso ministerial Sarmiento no desiste de sus pretensiones presidenciales. Y el agitado ambiente, donde los sucesos se suceden en forma vertiginosa ensombreciendo cada vez más el panorama nacional, le proporciona la oportunidad de atraer la atención general a su persona. El 13 de febrero Avellaneda en un manifiesto hace pública su resolución de hacer respetar el voto de la mayoría en los próximos comicios presidenciales y de entregar el poder a quien lo obtenga, ordenando a la vez la disolución de los cuerpos de voluntarios.

Sarmiento se siente tocado directamente por este asunto —polemizado durante su ministerio y al que hoy se le da la solución por él sugerida— y en carta a Eduardo Madero, pu-

blicada el 13 de febrero en *El Nacional*, se adhiere al gobierno central, por odio a la revolución y oposición al mitrismo entronizado en Buenos Aires, instando al pueblo a la obediencia e incitando a los *voluntarios* a que se alistén en las filas de los partidos del orden. Y agrega: “Háblase con encono de la presencia de numerosas fuerzas en la capital. El deber de todo gobierno es conservarse y prevalecer sobre toda la opinión armada. Los malos gobiernos tienen ese derecho, lo mismo que los buenos. Pero el gobierno bueno o malo se defiende con las fuerzas nacionales, con el ejército que la Constitución pone en sus manos y a sus órdenes.

“El gobierno puede ser malo, pero el ejército es la honra y la seguridad de la Nación. A los que no tienen las balas del soldado; les diremos: ¡ese soldado es la Patria, es la gloria de una nación, es Chacabuco, Maipo, Junín, Ayacucho, Ituzaingó! ¡Respeto y honor al soldado! Mañana hemos de necesitarlo en nuestras fronteras. No le vencamos en las calles: no le enseñemos el camino de la derrota pues que en sus filas habremos de ser el Ejército, la Nación, la Patria en armas, cuando necesitemos defender nuestros derechos...”

Se vive el momento crítico del conflicto desatado por la elección presidencial, y esta definición de Sarmiento sirve para infundir respeto al Ejército y retemplar la disciplina de los soldados. Tanta impresión causa que los jefes —encabezados por el general Luis María Campos—<sup>26</sup> concedido el permiso solicitado al gobierno nacional desfilan con sus tropas por frente a su casa, en la calle Cuyo, rindiendo homenaje al general que ese día cumple sesenta y nueve años.

En este mismo 15 de febrero se le pide a Roca que decline su candidatura “en obsequio de la paz de la República”, lo que rechaza de plano por considerar que él, como candidato no se pertenece a sí mismo sino a “un partido político que hace uso de sus derechos”.

Ante el fracaso de la gestión del *Comité de la Paz* presidido por Félix Frías, el Gobierno Nacional convoca a una reunión de *notables* entre los que se cuenta Sarmiento. Aconsejan la realización de la entrevista Avellaneda-Tejedor otras veces intentada, en cuyo trascurso el Presidente debía obtener del Gobernador el cumplimiento del decreto de desarme para luego ordenar el retiro de las fuerzas nacionales. Sarmiento se opone tenazmente a que se obligue al Ejecutivo Nacional a dar este paso. Considera “que el Presidente no puede hacer pactos, ni

<sup>26</sup> Este junto con los otros jefes entraron a su casa para saludarlo, “mientras las bandas de música lo aclamaban con la elocuencia entusiasta de los himnos”. *El Nacional*, Buenos Aires, 16 de febrero de 1880, p. 1, col. 2.

desnudarse por una hora de sus atribuciones. Que el Gobierno cumplirá con el decreto y eso era todo lo que había que decir”.

La entrevista se realiza el 17. “Una conferencia entre gobernantes sin ministros; sin las formas regulares de la administración, como los emperadores, es ya un peligro para la libertad y las instituciones, ya que era el anhelo de todos los presentes”, comenta Sarmiento.<sup>27</sup>

La posición sustentada por Sarmiento es la norma que lleva a un acuerdo y paz transitorios<sup>28</sup>: Buenos Aires se compromete a hacer cumplir la ley del 31 de octubre de 1879 y el de la Nación a suspender la entrada de nuevas tropas enviando a sus acantonamientos las que se encuentran en la capital. La endeble estructura de esta fórmula de emergencia, que son las condiciones de paz aceptadas, no conforman a nadie; en especial a los autonomistas y a Roca mismo, quienes miran el hecho como un triunfo de Tejedor en detrimento del prestigio personal de Avellaneda y de su autoridad presidencial.

La opinión pública siente que la guerra civil es el desenlace obligado de la ardorosa lucha desencadenada en el mundo oficial y se cree que la solución para salvar a la Nación del conflicto armado es darle un gobierno que reúna la adhesión de todos los argentinos y asegure la unión nacional en peligro. Todos vuelven la mirada hacia Sarmiento, como el hombre indicado para reemplazar a las dos candidaturas en pugna. Es el *candidato posible* al que alude *El Nacional* el 23 de febrero sin nombrarlo. El que al sentir de sus partidarios llena las condiciones por todos exigidas de contar con el apoyo de la mayoría de las provincias, de ser la única solución pacífica y la única que puede mantener la libertad y afianzar el orden.

Su nombre tiene el apoyo de Avellaneda<sup>29</sup> y es sostenido por el *Comité de la Paz* muchos de cuyos integrantes, encabe-

<sup>27</sup> MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Sección Archivo*, cap. 1880, Consejo de Notables. (Narración autógrafa de Sarmiento).

<sup>28</sup> Después de la conferencia de los dos gobernantes, Avellaneda y Sarmiento intercambian estas cartas: “D. Domingo. Hemos salvado la ley y la patria. *Nada he prometido. No he hecho pacto alguno* comprendiendo el mismo Tejedor que no debía hacerlo; pero ha sido necesario su discurso. Suyo N. Avellaneda”. Siendo la respuesta de Sarmiento: “Sr. Presidente. Si la frase final de su cartita, escrita con la emoción de lo dicho, significa “pero ha sido necesario su discurso de ayer para ayudarlo a salvar la patria y la ley”; apenas tengo palabras con que agradecerle que asocie mi nombre al de su Excelencia y al del Dr. Tejedor, que son los verdaderos autores de esta grande obra. Lo felicito por ello y aún por darme una pequeña parte en el esfuerzo. *D. F. Sarmiento*”. *La Patria Argentina*, Buenos Aires, 19 de febrero de 1880, p. 1, col. 1.

<sup>29</sup> *La Patria Argentina*, redactada por los hermanos Gutiérrez representantes de un sector del mitrismo, en su edición del 21 de marzo de 1880, p. 1, col. 5, denuncia la actividad de Avellaneda en favor de Sarmiento: “Empieza a descubrirse el plan de los partidarios de la candidatura Sarmiento. El origen fue Avellaneda quien entrevistó a Sarmiento y en una larga conferencia le prometió trabajar por su candidatura, hacerla proclamar y conferenciar al respecto con Tejedor. El plan de Avellaneda no era otro que ofrecerle a Tejedor la vicepresidencia en cambio de

zados por Aristóbulo del Valle, son sus amigos. Así se le abren las puertas para ver realizada su “gran vanidad” y no trepida en buscar personalmente el apoyo de Tejedor. Este candidato rechaza su demanda a pesar de compartir con Sarmiento la creencia de que “sería una declaración nueva que ahorraría disentimientos irreconciliables entre presidente y gobernador”, por considerar que en sus sucesivas renunciaciones a la candidatura, iba implícita una absoluta prescindencia.<sup>30</sup>

Al fracasar esta tentativa se inicia la búsqueda de una solución por el lado de Roca, abriéndose un nuevo frente de acción. Un primer intento es la misión encomendada por el *Comité de la Paz* al general Luis María Campos: hacer conocer a Roca la situación que impera en Buenos Aires y obtener su renuncia. La negativa es la respuesta que trae de Córdoba.

Dado el 10 de marzo el decreto convocando al pueblo de la Nación a elegir a su nuevo mandatario, varios nombres y fórmulas transaccionales ocupan las noticias periodísticas. Bernardo de Irigoyen proclamado el 7 de marzo, José María Moreno, Manuel Ocampo, Manuel Quintana, son también hombres considerados “fórmulas de paz”, por lo que tanto Sarmiento como quienes desde tiempo atrás vienen preparándole la campaña en las columnas de *El Nacional* —Aristóbulo del Valle, Lucio V. López como también Rufino Varela, Pastor Obligado y Eduardo Madero— creen llegado el momento de acelerar las gestiones en favor de su nombre y enfrentar a los otros dos, que a pesar de todos los embates se mantienen incommovibles: Roca y Tejedor.<sup>31</sup> El mismo Avellaneda interviene activamente. Fracasado su intento de obtener el apoyo de Tejedor, desea que Roca llegue a un acuerdo con Sarmiento a quien en el campo del Nacionalismo algunos consideran una solución.<sup>32</sup>

---

que Tejedor diera los votos de Buenos Aires y Corrientes para el Sr. Sarmiento. Se realizó la visita de Avellaneda a Tejedor pero fracasó su plan. El Dr. Tejedor estuvo mudo y Avellaneda no se atrevió a mencionarle la cosa. Siendo el Dr. Tejedor el primer objetivo de los trabajos se aconsejó al mismo señor Sarmiento que viera a Tejedor para obtenerlo. Se realizó la entrevista pero Tejedor siguió *mudo*. La primera combinación del plan fracasó y ahora el objetivo de los amigos de Sarmiento es conquistar a Roca”.

<sup>30</sup> LÍA SANUCCI: *La renovación presidencial de 1880*, La Plata, 1959, p. 181, doc. N° 5.

<sup>31</sup> En el editorial *Los amigos de Sarmiento* de *El Nacional* del 1º de marzo sostienen que Sarmiento es el hombre más combatido a pesar de no desempeñar funciones y de no haber sido proclamada su candidatura, lo que prueba a su juicio, o que se siente que su candidatura está en las conciencias o que sus recomendaciones hacen sombra a los que pueden ser candidatos; y pocos días después, el 6 de marzo en un humorístico artículo propio de Sarmiento, lanzan su candidatura ofreciendo una prima de 5 millones de pesos fuertes anuales a los contribuyentes que voten a su favor y empleos, fiestas y ascensos “a los que no han de repartirse entre sí las contribuciones”.

<sup>32</sup> Salustiano Zavalía, miembro del partido mitrista publica en *La Nación* una carta dirigida a Rufino de Elizalde donde expone la verdadera situación: Tejedor sólo cuenta con Buenos Aires y Corrientes, no habiendo hecho prosélitos en el

Roca no lo desdeña porque considera que si Sarmiento consigue el apoyo de Tejedor “con los 54 votos de esa provincia los pondría en serios apuros” aunque lo resistieran.<sup>33</sup>

El presidente Avellaneda hace conocer a Sarmiento esta exigencia de Roca: el apoyo de Tejedor como base de cualquier acuerdo, pero el sabe que se le exige un imposible por lo que responde lisa y llanamente que la única solución es su candidatura y es a él a quien Roca debe apoyar. El *condicionado* se transforma en *condicionante*. “Como no quedan sino veinte días hábiles para trabajar”, es su respuesta, “las condiciones de aceptación del sustituto serían las siguientes: 1) Integridad del partido que sostenga en las provincias y en Buenos Aires la candidatura Sarmiento apoyada por el General Roca; 2) Proceder en las Provincias a designar candidatos de electores, llamando en cada una de ellas amigos del Sr. Sarmiento a participar de la confección de esas listas y nombrando alguno de ellos; 3) En Buenos Aires encargar al Sr. Sarmiento confeccionar la lista de electores poniéndose de acuerdo con algunos de los partidarios del General Roca, en cuanto a asegurar el éxito, por la idoneidad práctica del elector, cuidando de no nombrar persona que sea adversa al general Roca.

Dar un manifiesto en Buenos Aires al presentar al público la lista de electores, espresando el pensamiento que ha guiado en la elección, y la esperanza de que se les reúnan los votos de todos los hombres de buena voluntad; 4) Proceder en todo franca y lealmente, sin *arrière pensée* ni sutilezas y en armonía con los principios republicanos &<sup>a</sup>.

Tal es mi pensamiento, y lo que creo que debe comunicarse al General Roca inmediatamente”.<sup>34</sup>

Sarmiento se siente angustiado por esos veinte días hábiles que le quedan y el 12 de marzo rompe fuego con una extensa carta a Roca en la que, con su franqueza habitual, le dice que nunca podrá gobernar por no estar en condiciones de restablecer el equilibrio entre Buenos Aires y las provincias mientras que él si podrá hacerlo por haber sido el único que en todos los momentos de crisis se conservó “en el terreno de la

---

interior donde su candidatura “no ha sido proclamada ni aún por los partidos de oposición que rechazan a Roca en las provincias”, por lo que acepta a Sarmiento como candidato de todos los que sin distinción de partidos, quieren salvar a la República. (Carta del 18 de marzo de 1880).

Según *El Nacional* del 19 de marzo la prensa extranjera de Buenos Aires como *The Standard*, *El Herald*, *El Popolo Italiano*, sostiene la necesidad de la candidatura de transacción de Sarmiento, dejándose entrever lo mismo en *Le Courier de la Plata* comprometido en otra vía”.

<sup>33</sup> ARCHIVO ROCA: *Correspondencia Roca*, marzo 1880. Carta de Roca a Rocha del 13 de marzo de 1880.

<sup>34</sup> MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Sección Archivo*, carp. 1880, *candidatura transacción*.

Constitución y de la autoridad del Gobierno” siendo por eso “la persona adecuada” que se trata de hallar para sustituirlo en la candidatura. “Trataríase pues de conjurar una subversión de los fundamentos de la Constitución, con una candidatura Nacional como es la Nación...”, sostiene por lo que le pide a Roca que sus adictos respondan a sus electores: “. . . Y he sido inducido a presentar mi candidatura que hasta hoy goza aquí de prestigio como intermediario entre las candidaturas de ud. y de Tejedor que son de antagonismo irreconciliable. Esta proclamación que se hará el domingo, no daña a sus amigos de ud. pues ellos no tendrán listas de electores suyos, cualquiera que sea el éxito de la sustitución buscada en la provincias. Si el doctor Rocha y don C. Casares comprendieron sin pasión su interés, prestarían decidido apoyo con sus votos al triunfo de los Electores que habrán de nombrarme y aún a Irigoyen convendría lo mismo por cuanto conviene presentar una masa fuerte de votos que oponer a los recimentados de Tejedor. Conviene que Buenos Aires se inicie desde ahora un movimiento Nal. que reaccione sobre el mal espíritu ya peligrosamente desenvuelto y obre sobre las provincias mismas para atenuar allá los odios. Su nombre de usted no podría servir aquí de bandera y el mio aún conserva su antiguo y sostenido carácter nacionalista allá y aquí, sólo antipático para los que esplotan mezquinas pasiones de localismo. . . ”<sup>35</sup>

Con miras a obtener el poyo de Roca a estas exigencias así anticipadas, Sarmiento entrevista a Rocha y designa a del Valle y Ocampo, republicanos ambos y amigos de Rocha y Casares con el fin de que no salga “cuando hablar en del círculo de la intimidad y del partido autonomista a que pertenecemos todos”, para que lo entrevisten en Córdoba donde reside.

La conferencia se inicia en un clima poco propicio por lo exagerado en opinión de Roca, de las pretensiones trasmitidas por los comisionados y en su trascurso el entrevistado, con gran habilidad, logra un cambio total de los emisarios; quienes fueron en busca de apoyo para Sarmiento terminan ofreciendo el suyo personal y el de su representado. Esta entrevista determina que Roca decida insistir en su candidatura aunque lo amenacen “con todas las *guerras civiles* del mundo” y a entrar en una transacción sólo con quien le asegure el apoyo de los electores de Buenos Aires. Eso y establecer que no entrará en combinación alguna, es una misma cosa porque bien sabe que Tejedor y los nacionalistas resultan irreductibles. “Pedirme que renuncie lisa y llanamente y que me ponga al

<sup>35</sup> El texto completo de este documento en L. SANUCCI, *op. cit.*, pp. 187 a 190. Cfr. *Carta de Ojeda a Juárez Celman* en A. RIVERO ASTENGO, *op. cit.*, p. 160.

servicio de otra candidatura que pueda también correr el riesgo de ser amenazada con el cuco de la guerra civil; es pedir un disparate, un absurdo, una humillación y en definitiva el triunfo de Tejedor. Que me descuarten antes mil veces”.<sup>36</sup>

Esta definición será su conducta en lo que resta del proceso hasta la reunión del Colegio Electoral en junio y la causa determinante de los posteriores acontecimientos.

Este fracaso estimula a Sarmiento para cuyas cualidades combativas no existen barreras insalvables. A la negativa de Roca trata de oponerle un *exigido* apoyo del interior a través de su gran amigo y ex gobernador de Tucumán, José Posse, a quien le pide le asegure electores favorables en cada provincia, que no le sean hostiles y que no estén influenciados por Roca ni Rocha. “El fallo van recién a pronunciarlo el 12 de junio y no sabemos hoi que pensar y que pensarán entonces los Electores; y como Roca no es vínculo de acción y soilo yo; como él no es hombre de pensamiento y yo pretendo hacerlo, creo que debe dejárase el camino espedito. . .”<sup>37</sup> Naturalmente que no encontrará el camino como lo quiere, pero él se pondrá siempre en el camino dispuesto a cumplir su deseo, en lo que es alentado por un grupo numeroso de partidarios jóvenes, que aunque no llegaban a formar un partido, se agruparon en la *Asociación Unión Nacional*. Según su propia expresión no forman ni un club ni tienen un Comité sino que solo quieren “por Presidente al ciudadano que con mas experiencia de la vida pública, amenazase menos dividir los pueblos en el Interior y provoque menos a la guerra en el Exterior, porque estima precisamente sus responsabilidades y las aceptará resignado con la fuerza que da la conciencia de no haberla provocado”. En su programa sustentan como principios: 1) Renovación de los Poderes Públicos, por la elección, con renuncia a todo otro medio; 2) Integridad de la República a todo trance y sobre toda otra consideración; 3) Las formas y procedimientos de la Constitución Nacional guardados con preferencia a todo temperamento de circunstancias; 4) La majestad del Poder Nacional, en el sentido de la Constitución que hemos jurado, “Esta Constitución los tratados y las leyes que de ella emanen, son la ley suprema de la Nación, no obs-

<sup>36</sup> Carta del general Roca a Rocha del 26 de marzo de 1880 donde narra su entrevista con del Valle, en L. SANUCCI, *op. cit.*, p. 194, doc. N° 12.

<sup>37</sup> MUSEO HISTÓRICO SARMIENTO: *Epistolario*, t. II, p. 484. En la lucha su vanidad se exalta y convencido de su superioridad llega a negar capacidad a sus adversarios. En acta misma a Posse le dice: “Verás lo que a mi candidatura se refiere. Es moral, es digna, es decente y popular. Soy la autoridad para todos, la Constitución restaurada, la ley la fuerza. Roca es un general joven sin prestigio suficiente ni aun en las armas, y sus cualidades a falta de historia son las que le atribuye Andrade que suele equivocarse. Sería pues el hombre de circunstancias, *the right man in the right place!*”.

tante toda consideración en contrario”. 5) La guerra civil es un crimen, y las revoluciones deben ser siempre estigmatizadas, como recurso y remedio electoral.<sup>38</sup> El Club Unión Nacional, sostenedor de la *Candidatura de Paz y Unión* estaba integrado por Lucio V. López, presidente honorario; Luis Lago García, presidente; José L. Ocampo, vice 1º José M. Ramos Mejía, vice 2º; Roque Suárez, tesorero; Ricardo I. Chenaut protesorero. Como secretarios: Tomas Torres, Favio López García, Asolfo Miranda Naón, Antonio Goyena, Manuel B. Gonnet y doctor Manuel Rivera y vocales Valentín Balbín, Julián Fernández, Daniel Donovan, Félix Romero y Marcelino Ugarte entre otros. Paralelo a este club surge *La Unión Nacional Joven*, con reminiscencias echevarrianas, pues se organiza a semejanza de la joven Italia. Es un movimiento que se inicia entre los jóvenes argentinos los que en su reunión del 19 de marzo “resolvieron ofrecer sus buenos oficios y la actividad y calor de su edad, guiados por sus principios nacionales y republicanos para hacer triunfar las nuevas ideas de gobierno, unión nacional y libertad que germinan en todas las cabezas jóvenes. Se propusieron además no formar comites oficiales. . . Se prometieron trabajar cada uno por si, en la medida de sus fuerzas intelectuales, morales y sociales siendo su propio Comité. . .”<sup>39</sup>

El fracaso de la entrevista de del Valle y Ocampo con Roca impulsa a la *Asociación Unión Nacional* a proclamar su candidatura. El acto se realiza el 30 de marzo en *El Coliseum*. Allí Sarmiento lee un estudio del momento que se vive, el que no es otra cosa que su propio programa de candidato y un adios anticipado a la lucha política: “Para mi esta es la última batalla de mi vida dada en favor de la Unión, la Paz y la Libertad. ¡El cuartel de Inválidos me aguarda, a no ser que el Comandante General, haga echar la última retreta para llamarme a silencio eterno!”.

El mismo define a esta lectura como una simple “*conversazione* con los jóvenes que gustan de oír de la experiencia de los viejos”, “con una juventud instruída, preparada de antemano por el estudio a examinar y cotejar doctrinas que no son

<sup>38</sup> *El Nacional*, 15 de marzo de 1880, p. 1, col. 1 y BEL. A. [Belín, Augusto?], *Reseña biográfica de Domingo F. Sarmiento seguido del programa de los que sostienen en Buenos Aires su candidatura para Presidente de la República*, Buenos Aires, 1880. Entre los sostenedores y electores se encuentran también amigos de Avellaneda y miembros del mundo oficial (ver: *La Patria Argentina*, 15 de marzo de 1880) y también siete adherentes de su mismo apellido. *La Libertad* hizo gran burla de esto por considerarlo un negocio de familia, Sarmiento, en una reacción muy propia, contesta que no figuran todos los de ese apellido que debieran entrar en la lista de sus partidarios: un monte, un puente, un estrecho, escuelas, fuertes, locomotoras, etc. y cien servicios a la civilización que no llevan ese nombre por descuido. Cfr. SARMIENTO: *Obras completas*, t. 40, p. 382 y *El Nacional*, 24 de marzo de 1880, p. 1, col. 4.

<sup>39</sup> *El Nacional*, 20 de marzo de 1880, p. 1, col. 2 y 29 de marzo, p. 1, col. 7.

por cierto las que corren, y repiten tanto político de segunda y tercera mano, que son para las ideas, lo que los vendedores de diarios que venden y distinguen entre si por marcas conocidas”.

“Cuando se trata —dice— de elegir un presidente, entre Tejedor, Roca, Irigoyen, Sarmiento, personajes consulares todos, y cada uno de ellos aceptables por méritos personales propios, parece que no se trata de principios, sino de aptitudes de gobierno y de predilecciones y afectos del elector. Sin negar la influencia determinante que estas causas tienen, creo que de principios mas que de personas se trata y de ellos me propongo hablaros esta noche. . . .”<sup>40</sup> Sostiene ante su auditorio que “la mejor forma de gobierno de nuestra época es el sistema representativo, con todas las ideas y prácticas que lo realizan” que las naciones modernas se han constituido no sólo para ser felices sino también para defenderse de otras más poderosas, “Nuestro deber es defendernos; y para ello tener un gobierno con poder suficiente y armas para hacer frente a toda emergencia”, por eso considera que, “El gobierno debe ser fuerte y compacto”. Rechaza a la revolución como solución para los problemas internos “Si notais que hay una fracción entre nosotros que invoca la revolución como remedio a males políticos y como derecho humano, mientras las condiciones de la existencia sean tolerables, podeis estar seguro de que es un rezago de ideas que prevalecieron en Francia y Europa desde principios de este siglo y que después de traer imperios *militares*, como único resultado obtenido, terminaron en la Comuna de París con el incendio y la sumisión impuesta por la nación a la ciudad de que se había apoderado la muchedumbre, último factor de estas ecuaciones”. Fue este discurso una reafirmación de su respeto a la Constitución y a la forma republicana de gobierno; de su postura contraria a la revolución y en defensa de la unidad nacional, fruto todo de su larga experiencia como aclara a su auditorio, “. . . os pediré que no vayáis a buscar en nuestros antecedentes, ni aun en los libros, la confirmación de mis doctrinas. La política es un hecho práctico que se reproduce en todas partes y refleja un pensamiento dominante. . . .”

Su palabra entusiasma a jóvenes, hombres y mujeres. Una de ellas le escribe con admiración: “. . . Felices los pueblos, amigo mío, que tienen un guía como Sarmiento. ¡Qué admirable cuadro de la historia de las libertades modernas! ¡Si usted no

<sup>40</sup> SARMIENTO: *Obras completas*, t. 22, p. 50. Según relata su nieto en *Sarmiento anecdótico*, p. 287, al concluir el acto, a la salida esperaban núcleos de exaltados que prorumpieron en silbidos y amenazas. *El Nacional* del 31 de marzo, p. 1, col. 2, al comentar el acto da amplios detalles de esto.

es nuestro presidente será que no lo merecemos, y es lástima! ¡Qué brío, que vigor, y permita a la literata, que sal ática! ¡Bravo! mil veces, bravo. Con un abrazo repito: Sarmiento *for ever! Eduarda*".<sup>41</sup>

Planteadas así las posiciones llegamos a las vísperas de la elección. El 7 de abril Sarmiento, en un último intento, reclama el apoyo de Avellaneda y le sugiere nuevas soluciones que para el Presidente no tienen aplicación por la intransigencia de Roca a quien desde ese momento presta todo su favor por no existir otra alternativa.<sup>42</sup>

Todo lo ensayado en busca de una salida feliz a este grave problema: las conversaciones de Sarmiento con Avellaneda y Tejedor, la conferencia de Roca con del Valle y Ocampo, la laboriosa acción de éstos sumada a la de la *Asociación Unión Nacional*, se diluye en el caldeado ambiente. Por eso, aunque imposible, se intenta, en un último esfuerzo para evitar el conflicto, acercar a los dos hombres causa de él: Roca y Tejedor. Su fracaso pone punto final a la transacción base de la paz anhelada por porteños y provincianos.

La víspera de la elección ciertos de su derrota, los amigos de Sarmiento deciden la abstención seguros de haber "probado que su candidato tiene una solida base de opinión en la República". En *El Nacional* dan a conocer el retiro de su candidatura de paz y de unión por estimar "que no deben robustecer ni debilitar con su concurso o con su oposición, a una u otra de sus parcialidades que se han colocado en esos extremos entre los cuales ha levantado la oliva de la concordia".

La elección se realiza el 11 de abril en todas las provincias ofreciendo características singulares. El oficialismo del interior, organizado por la Liga de los Gobernadores, y el sector republicano dirigido por Rocha sólo votan a Roca porque no han proclamado vice y los nacionalistas llevan a Laspiur, candidato renunciante sobre cuya situación no se ha pronunciado la Convención partidaria.

La jornada representa el triunfo de Roca en todo el país, mientras que en Buenos Aires donde los autonomistas no se presentan, Tejedor derrota ampliamente a su único opositor Bernardo de Irigoyen, sostenido por la fracción republicana encabezada por Alem.

El 12 *El Nacional*, que es decir Sarmiento, censura la elección presidencial. Sostiene que "... Las elecciones de ayer en la República no responden, pues, a una aspiración nacional

<sup>41</sup> SARMIENTO: *Obras completas*, t. 46, p. 208.

<sup>42</sup> Ver cartas intercambiadas entre Avellaneda y Sarmiento en L. SANUCCI, *op. cit.*, pp. 196 y 197.

que es lo que debe representar al presidente de la Nación. Responden solamente a la guerra civil, porque son expresión de un seccionamiento de localismo. Toca ahora a la verdadera opinión nacional, a la que no está aherrojada por la pasión local, aquende o allende, ya que está eliminado de la solución del pueblo, tratar de penetrar en los Colegios Electorales, para que se emancipen de la tiranía ejercida sobre el sufragio popular, y se sobrepongan a compromisos, hasta cierto punto criminales, de sacrificar la Nación a banderías artigueñas”. Como antes de la elección mantiene puesta su esperanza en la decisión del Colegio Electoral, al que las circunstancias pueden inclinar a su favor.

En épocas normales el cierre de los comicios hubiera significado el cese de la lucha electoral, pero en este agitado 1880 no ocurre así. Por el contrario, los hechos se precipitan y hacen que Sarmiento vuelva al primer plano al ser juzgado por Roca todavía como “una solución honorable y ventajosa para el país”<sup>43</sup> abriéndole nuevas posibilidades para su anhelada reelección.

Tejedor no se aviene a aceptar el aplastante triunfo de Roca y en mensaje anual ante la Asamblea Legislativa declara que “la solución de la cuestión presidencial no le será impuesta por la fuerza al pueblo de Buenos Aires” que cuenta, dice con el apoyo de los débiles y oprimidos de toda la República. Al triunfo de las urnas lo quiere *derrotar* con un pacto y proclama “que en esta situación el patriotismo aconseja una *transacción*, la necesidad la impone, los hombres o partidos que la resisten serían muy culpables”.

Su posición está definida. Todas las fuerzas nuevamente se movilizan, e integrantes del gobierno y del *Comité de la Paz*, presidido por Frías, vuelven sobre sus gestiones en busca de una fórmula de advenimiento que permita arribar a la transacción indicada, la que personifican en Sarmiento.

Su logro está únicamente en manos de los dos contrincantes y sólo un acercamiento de ellos daría la solución. Aceptada la sugerencia por ambas partes, Sarmiento que sigue considerándose la *transacción* sugerida por Tejedor la apoya públicamente en un artículo que titula *La entrevista de la Pilcomayo*, donde sostiene que “. . . El retiro de ambas candidaturas, que hemos llamado de guerra es un hecho conquistado, como lo prueba por si solo el hecho de la conferencia. La dificultad queda reducida a estos términos. ¿Se ponen ambos de acuerdo en recomendar a sus amigos políticos un candidato? ¿o pre-

<sup>43</sup> *Carta de Roca a Enrique B. Moreno del 13 de abril* en FERMÍN ARENAS LUQUE: *Enrique B. Moreno*, Buenos Aires, 1945, t. II, p. 301.

fieren no recomendar ninguno o dejar a los electores libres de todo compromiso?... Para nosotros cualquiera de las dos soluciones es aceptable, porque ni hallamos inconveniente de principios en que dos prohombres de la política se interesen en prestigiar candidaturas, que a su juicio consultan las conveniencias de la patria, desde que las imposiciones electorales quedan quebradas, ni en que se abstengan de ejercer la menor influencia sobre las disposiciones de los electores. Lo que si importa altamente a los principios y a la paz pública es que se acepte plenamente, y sin segunda intención, la solución del voto de los electores, o del Congreso, en caso de no resultar mayoría absoluta... ”<sup>44</sup>

La entrevista Roca - Tejedor se realiza el 10 de mayo, —en el Tigre y a bordo de la cañonera *Pilcomayo*— y uno y otro se mantienen en sus exigencias y principios. Tejedor se limita a pedir la renuncia de ambos, dejando la solución en manos de los partidos. Pero Roca no cede. Los últimos sucesos provocados por el arribo a Buenos Aires de los diputados provincianos, elegidos en febrero, para incorporarse al Congreso han demostrado la necesidad de darle al gobierno central sede definitiva, para salvaguardar su autoridad. Esto es fundamental para Roca y esto favorece a Sarmiento. Si bien su nombre servirá a Roca para satisfacer algún sentimiento y asegurar la situación y la fortuna política de sus amigos, en él piensa porque estima que dará solución al problema *capital*. Así se lo aclara a sus amigos; “El *loco* se nos entregará en cuerpo y alma y nos dará todo lo que le pidamos, inclusive la capital de la República en el Rosario, porque está poseído de la ambición más desenfrenada”, les dice una vez al dar su nombre, para agregar otra: “Sarmiento no se ha de resistir a la gloria de fundar la capital del imperio argentino haciendo una ciudad modelo de la América del Sud”.<sup>45</sup>

Dar la capital al país es su finalidad ahora y esto se convierte en el centro de toda su acción inmediata. Roca cree contar con el apoyo de todos los electores que lo han de secundar en su plan, sólo duda de los de Salta que sabe que no aceptarán a Sarmiento pese a la influencia en su favor de Victorino de la Plaza.

Finalizada la entrevista con Tejedor sin resultado positivo, Roca y Rocha —a bordo aun de la *Pilcomayo*— establecen los puntos fundamentales a resolver: conseguir de Mitre la promesa de apoyar una solución pacífica y de Sarmiento la de “cum-

<sup>44</sup> *El Nacional*, Buenos Aires, 10 de mayo de 1880, p. 1, col. 2.

<sup>45</sup> *Cartas a Juárez Celman*, en RIVERO ASTENGO, *op. cit.*, p. 179, y a Rocha, en L. SANUCCI, *op. cit.*, p. 139, nota 21.

plir la ley que dicte el Congreso resolviendo definitivamente la cuestión capital...”<sup>46</sup> Pero sucesos inmediatos deciden a Roca desechar definitivamente la idea de renunciar. La Cámara de Diputados entró a tratar el 2 de mayo los diplomas de los representantes surgidos de las elecciones realizadas en todas las provincias el 1º de febrero con amplio triunfo de los autonomistas.<sup>47</sup> Al ser rechazadas las representaciones de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba se produjo gran agitación popular prolongada varios días. Para ponerle fin se reúnen reiteradamente los presidentes de las dos tendencias de la Cámara, Mitre y de la Plaza quien, ministro del Ejecutivo Nacional hasta el 6 de mayo, se incorpora a la Cámara representando a la provincia de Salta; encabeza al núcleo roquista y la acción que despliega y su intervención en los sucesos inmediatos tienen por mira la elección de Sarmiento. Por eso ofrece a Mitre la renuncia de Roca a cambio de la instalación del Congreso, proposición hecha sin su consentimiento y sin medir consecuencias. Mitre no acepta e insiste en el aplazamiento de los diplomas cordobeses. Su proyecto se aprueba el 15 de mayo creyéndose que la instalación del Congreso aseguraría la paz. Pero no es así.

Roca no aprueba las negociaciones de de la Plaza que le han hecho perder su predominio en Diputados, fortaleciéndolo en su decisión de no ceder posiciones.

Fracasada la tentativa de entendimiento Roca-Tejedor, a lo que se suma el triunfo nacionalista en el Congreso, la situación se hace más tensa. Las fuerzas vivas toman la iniciativa y la Comisión de Comercio, convertida en Comisión de Paz, entrevista el 29 de mayo a los dos candidatos. Mientras Tejedor rechaza violentamente la petición, Roca aprovecha hábilmente la iniciativa para cumplir su plan político. Constituye un Consejo integrado entre otros por Dardo Rocha, Juan José Romero, Diego de Alvear y Eduardo Wilde para que se entienda con los opositores, según sus declaraciones públicas, con la condición única de “garantir la paz y establecer ciertas reglas para contenerse recíprocamente los partidos en el límite de la ley y la Constitución”<sup>48</sup>, pero secretamente con la única finalidad de afianzar al candidato y a sus electores ante la opinión general.

<sup>46</sup> L. SANUCCI: *op. cit.*, p. 142, nota 22.

<sup>47</sup> *El Nacional* del 9 de enero de 1880 reproduce el editorial de *La Unión* de San Juan expresando la satisfacción general producida por la proclamación para diputados nacionales de Sarmiento y Rawson, hecha el 3 de enero por el comité directivo del partido Nacionalista de esa provincia. Pese a esto Sarmiento no vuelve al Congreso.

<sup>48</sup> *Carta de Roca a Rocha del 1º de junio de 1880*, en ARCHIVO ROCHA: *Correspondencia Roca*.

La intervención del Gobierno nacional por el desembarco de armas en el Riachuelo y Palermo para Buenos Aires, lleva a la crisis.

El 2 de junio al ser desconocida su autoridad, Avellaneda decide romper con el gobierno de Buenos Aires y trasladar su sede a la Chacarita primero y luego a Belgrano el 4 de junio, a donde lo sigue el Senado y una minoría de Diputados, mientras la mayoría con predominio nacionalista, queda en Buenos Aires junto con la Corte Suprema.

Ese mismo día en Belgrano se trata de hallar fin a esta situación institucional creada por el problema electoral, y que encauzada por Roca y Avellaneda permite afianzar la organización nacional.

El presidente Avellaneda convoca a tal efecto una reunión de Senadores y a ella concurre también Sarmiento. Se discute el problema planteándose las dos posiciones: quienes daban como solución la eliminación de Roca en favor de Sarmiento, frente a los que exigían para ello que se diera a la República la capital permanente, por juzgar que “este propósito político encarnaba la candidatura del general Roca en el espíritu del candidato y en los pueblos que la sostuvieron”.

La intransigencia y agresividad pierden definitivamente a Sarmiento negándole su tan codiciada reelección. Así se lo recuerda Pizarro dos años más tarde en la polémica que con él sostiene: en “la reunión de Belgrano en casa del Presidente —le dice— peroraba usted como un demóstenes para convencer al mas duro auditorio que haya tenido jamás orador en este mundo y se agitaba usted como un energúmeno en convulsiones feroces para demostrar que su candidatura era la única posible, la única racional, la que sostenían los pueblos de un extremo a otro de la República y vociferaba y juraba contra Roca y los suyos, cuando yo hice la indicación de que se resolviese la cuestión política cuya solución representaba esta candidatura, declarando que el general renunciaría inmediatamente a ella. Eso vendrá después, contestó ud. D. Faustino; que renuncie primero y luego se arreglará lo otro. . . ”<sup>49</sup>

Inminente ya la acción armada y en vísperas de la reunión del Colegio Electoral, interviene la Suprema Corte Nacional. Su ministro Onésimo Leguizamón, a quien une estrecha amistad con Avellaneda e integrante de su gabinete hasta 1877, será su portavoz ante el general Roca que se encuentra en Rosario. La solución que lleva es la que siempre se le ha ofrecido

<sup>49</sup> *La Capital y los Republicanos. Cartas del Dr. D. Manuel Pizarro al general D. Domingo F. Sarmiento*, Santa Fe, 1882.

y la única que ha considerado, su declinación en favor de Sarmiento.

Pero ahora el momento es otro; y esta negociación —a la que el mismo Sarmiento es ajeno<sup>50</sup>— está destinada al fracaso. Por eso al cabo de las veinticuatro horas que pide para reflexionar, su decisión es la de siempre: no renunciar y menos ante los actos de fuerza de Tejedor a los que considera totalmente extraños a la cuestión electoral impidiendo todo entendimiento pacífico. Es así que llegado el 13 de junio cuando se reúne el Colegio Electoral, los representantes de todas las provincias —con excepción de los de Buenos Aires y Corrientes leales a Tejedor— proclaman la fórmula Roca-Madero.

La candidatura Sarmiento proclamada en marzo, es en junio como él temiera; “como un hecho no ocurrido y casi olvidado.”

LIA M. SANUCCI.

50 “...El Presidente me dijo lo que Leguizamón propondría a nombre de la Com. de Paz (Yo! No se mas nada. El no rectificará nada hasta esta hora las dos, nada suscita esperanza de arreglo, pero como se dice que ha llegado vapor a Campana, tocarale a V. comunicarme lo que de ella venga, afin de que yo sepa lo que contestar a *mis propuestas*, que no se cuales son. Sarmiento. Junio 10”. (Esquela a de la Plaza en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: *Documentos Archivo Plaza. Correspondencia Varia, 1880-81, VII, 6, 1, 2*).